

María Fernanda Mendoza Ochoa

Egresada con Mención Honorífica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con la especialidad en Propiedad Intelectual por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y un diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Conferencista nacional e internacional por invitación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO), del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y de las Cámaras latinoamericanas del libro.

En México y en el extranjero imparte cursos y talleres sobre la materia y desde 2002 participa como instructora en las actividades de formación que organiza el CERLALC, para sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos, bibliotecarios, editores y autores en países latinoamericanos.

De 2001 a 2009 fue Directora General del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, sociedad de gestión colectiva y con esa calidad organizó diversos foros y seminarios nacionales e internacionales sobre derecho de autor y temas afines.

En el terreno profesional, ha sido abogada litigante y asesora jurídica de diversas empresas editoriales y de entretenimiento, así como de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), de la CANACINE y de diversas instituciones académicas. De 2009 a 2014 fue Directora Jurídica del Instituto Mexicano de la Radio.

A partir de 2012 es consultora de la Federación Internacional de Entidades de Derechos Reprográficos (IFRRO) para Panamá y Costa Rica.